

Oficio No. DR-038/2019

Asunto: Respuesta al Oficio: UT/99/2019

Ocampo, Guanajuato. A 27 de marzo de 2019

TSU. Roberto Carlos Torres Mendoza
Director de la unidad de Transparencia
Ocampo, Gto.
Presente.

En atención a su **Oficio: UT/99/2019**, mediante el cual solicita información del **Programa Captemos Agua ejercicio 2019** y poder dar respuesta a la petición realizada el 26 de marzo de la presente anualidad, con Número de Folio: **00729119** dentro de la página Web de la **Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato**.

Asimismo me permito extender la información solicitada:

1.- Presupuesto asignado para la realización de las obras dentro del Programa Captemos Agua ejercicio 2019

Fecha de asignación de Presupuesto	Documento que lo acredita	Presupuesto /Monto MXN
24/enero/2019	Acta No. 14 Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento	\$ 380,000.00

2.- Listado de Solicitantes para el Programa Captemos Agua 2019

Total de Personas a Beneficiar	Cantidad de Horas	Observaciones
37	3350	Propuesta del listado de solicitantes para ingresar al Programa Captemos Agua ejercicio 2019, Ocampo, Gto. (Listado a sujeto a cambios).

3.- Listado de Empresas/Contratistas designados a ejecutar las obras de Bordería dentro del Programa Captemos Agua 2019

***No existe como tal, un listado de empresas o contratistas designados ejecutar las obras de Bordería.

Con lo anterior mencionado anexo la documentación física comprobatoria de expuesto.

Sin más que atender me despido de Usted y quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente


C. Cesar Jazo Pérez

Director de Desarrollo Rural
DESARROLLO RURAL
Ocampo, Gto.

Archivo.
CJP/rmrs

Ocampo, Guanajuato, México. Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 37645
Tels. (428) 68 3 00 65 / 68 3 04 70 / 68 3 04 71 / 68 3 00 43
www.ocampo-gto.gob.mx



PROPUESTA DEL LISTADO DE SOLICITANTES PARA INGRESAR AL PROGRAMA CAPTEMOS AGUA EJERCICIO 2019, OCAMPO, GTO.

NO	NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	SEXO (MASCULINO / FEMENINO)	HORAS	MAQUINARIA	TIPO DE OBRA	PRECIO POR HORA	APORTACIÓN PRODUCTOR	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN SDAYR	TOTAL
1	JUAN	CHAVEZ	CUEVAS	MASCULINO	100	ESCREPA	NUEVA	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
2	FORTUNATO GERARDO	GONZÁLEZ	AYALA	MASCULINO	100	ESCREPA	AMPLIACIÓN	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
3	ISIDRO	CHAVEZ	PALOMINO	MASCULINO	100	ESCREPA	NUEVA	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
4	ROSA ELIA	ROMERO	ARELLAN	FEMENINO	100	ESCREPA	AMPLIACIÓN	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
5	ALVARO	AGUIÑAGA	MARTINEZ	MASCULINO	100	ESCREPA	DESAZOLVE	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
6	JUAN ANTONIO	DOMINGUEZ	ZAVALA	MASCULINO	100	ESCREPA	AMPLIACIÓN	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
7	VICTOR	ESTRADA	HERRERA	MASCULINO	100	ESCREPA	DESAZOLVE	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
8	JUAN	BALLEZA	ROJAS	MASCULINO	100	ESCREPA	NUEVA	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
9	J BAUDELIO	TORRES	HERNANDEZ	MASCULINO	100	ESCREPA	REHABILITACIÓN	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
10	PEDRO	CHAVEZ	CUEVAS	MASCULINO	100	ESCREPA	REHABILITACIÓN	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
11	ERIKA ALEJANDRA	CHAVEZ	ROMERO	FEMENINO	100	ESCREPA	AMPLIACIÓN	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
12	BERNARDINO	CHAVEZ	MENDOZA	MASCULINO	100	ESCREPA	AMPLIACIÓN	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
13	MA. MARTINA	LOZOYA	TORRES	FEMENINO	100	ESCREPA	AMPLIACIÓN	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
14	ELOY	AGUIÑAGA	RANGEL	MASCULINO	50	ESCREPA	DESAZOLVE	\$ 350.00	\$ 4,375.00	\$ 4,375.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00
15	AGUSTIN	GONZALEZ	DELGADO	MASCULINO	50	ESCREPA	DESAZOLVE	\$ 350.00	\$ 4,375.00	\$ 4,375.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00
16	J JESUS	CHAVEZ	CUEVAS	MASCULINO	100	ESCREPA	NUEVA	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
17	RITA	CHAVEZ	GOMEZ	FEMENINO	100	ESCREPA	DESAZOLVE	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
18	ANTONIO	CORTEZ	GUERRERO	MASCULINO	50	ESCREPA	REHABILITACION	\$ 350.00	\$ 4,375.00	\$ 4,375.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00
19	JOSE DE JESUS DE LEÓN	SOSA	LÓPEZ	MASCULINO	100	ESCREPA	DESAZOLVE	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
20	MA. GRACIELA	MARTINEZ	GARCIA	FEMENINO	100	ESCREPA	AMPLIACIÓN	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
21	MARTIN	ZAPATA	RODRIGUEZ	MASCULINO	100	ESCREPA	AMPLIACIÓN	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
22	J JESUS	NEGRETE	NARVAEZ	MASCULINO	100	ESCREPA	REHABILITACION	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
23	JOSE	TORRES	PEREZ	MASCULINO	100	ESCREPA	DESAZOLVE	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
24	EMMA	GONZALEZ	OÑATE	FEMENINO	100	ESCREPA	NUEVA	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
25	PEDRO	ROJAS	SOLIS	MASCULINO	100	ESCREPA	NUEVA	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
26	J CONRADO	MACIAS	COLORES	MASCULINO	100	ESCREPA	AMPLIACIÓN	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
27	ALEJANDRO	AGUIÑAGA	TORRES	MASCULINO	50	ESCREPA	AMPLIACIÓN	\$ 350.00	\$ 4,375.00	\$ 4,375.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00
28	ADOLFO	LOPEZ	RUIZ	MASCULINO	100	ESCREPA	DESAZOLVE	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
29	MAGDALENO	SALAS	AGUIÑAGA	MASCULINO	50	ESCREPA	DESAZOLVE	\$ 350.00	\$ 4,375.00	\$ 4,375.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00
30	MARIA SOCORRO	TORRES	ORTIZ	FEMENINO	100	ESCREPA	NUEVA	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
31	GUILLERMO	SALAS	RUIZ	MASCULINO	50	ESCREPA	AMPLIACIÓN	\$ 350.00	\$ 4,375.00	\$ 4,375.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00
32	ALFREDO	CHAVEZ	VARELA	MASCULINO	100	ESCREPA	DESAZOLVE	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
33	JOSE ALFREDO	HERNANDEZ	SALAS	MASCULINO	100	ESCREPA	AMPLIACION	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
34	J IGNACIO	OLVERA	RIOS	MASCULINO	50	ESCREPA	REHABILITACION	\$ 350.00	\$ 4,375.00	\$ 4,375.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00
35	FRANCISCO JAVIER	ORTUÑO	DIAZ INFANTE	MASCULINO	100	ESCREPA	DESAZOLVE	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
36	BERTHA GUADALUPE	ARAIZA	AGUIÑAGA	FEMENINO	100	ESCREPA	NUEVA	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
37	JOSE CARLOS	MARTINEZ	AMARO	MASCULINO	100	ESCREPA	DESAZOLVE	\$ 350.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00
TOTAL					3350	ESCREPA	NUEVA, AMPLIACIÓN, DESAZOLVE Y REHABILITACIÓN	\$ 350.00	\$ 293,125.00	\$ 293,125.00	\$ 586,250.00	\$ 1,172,500.00

ACTA No. 14

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 19:30 horas del día 24 de enero del año 2019, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la Sesión Extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo solicitado por el ciudadano Cesar Jazo Pérez en su calidad de Director de Desarrollo Rural, para efectos de poner a consideración del Pleno del Cabildo, **LA AUTORIZACIÓN DE RECURSO PARA CONVENIR CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, Y EL FIDEICOMISO DE BORDERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL, RESPECTO AL PROGRAMA DENOMINADO "CAPTEMOS AGUA".**
6. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario de Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021.

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 20:10 horas del día 24 de enero del año 2019.

PUNTO NUMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, analizado éste por el Cuerpo Colegiado, se hace constar la inclusión del punto de acuerdo solicitado por la

Edil Lic. María Elena Flores Luna, para efectos de presentar y en su caso aprobar la participación del municipio en el Programa "Mejor Atención y Servicio". En ese contexto se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo solicitado por el ciudadano Cesar Jazo Pérez en su calidad de Director de Desarrollo Rural, para efectos de poner a consideración del Pleno del Cabildo, LA AUTORIZACIÓN DE RECURSO PARA CONVENIR CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, Y EL FIDEICOMISO DE BORDERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL, RESPECTO AL PROGRAMA DENOMINADO "CAPTEMOS AGUA".
6. Punto de acuerdo solicitado por la Edil Lic. María Elena Flores Luna, para efectos de **PRESENTAR Y EN SU CASO APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA "MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIO"**.
7. Clausura de la Sesión.

Sometido a votación, resulta **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa. -----

PUNTO NÚMERO CINCO.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL CIUDADANO CESAR JAZO PÉREZ EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, PARA EFECTOS DE PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO, LA AUTORIZACIÓN DE RECURSO PARA CONVENIR CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, Y EL FIDEICOMISO DE BORDERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL, RESPECTO AL PROGRAMA DENOMINADO "CAPTEMOS AGUA". La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Director de Desarrollo Rural, a fin de explicar a este Ayuntamiento la propuesta que plantea, quien en uso de la misma indica los alcances y beneficios del Programa "Captemos Agua", una vez que se verificó el análisis por los integrantes del Ayuntamiento, en este acto presenta para su aprobación la autorización de recurso para convenir con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, y el Fideicomiso de Bordería e Infraestructura Rural, por la cantidad de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos cero centavos moneda nacional), de la partida denominada convenios de designación, al respecto el Pleno del Cabildo, determina: **Primero.-** Autorizar la participación del municipio de Ocampo, Guanajuato, para convenir con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, y el Fideicomiso de Bordería e Infraestructura Rural, en el Programa "Captemos Agua"; **Segundo.-** Se autoriza la cantidad de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos cero centavos moneda nacional), de la partida presupuestal denominada convenios de designación para los efectos señalados en la determinación primera; y **Tercero.-** Se designa como responsable del seguimiento correspondiente al Titular de Desarrollo Rural. Lo que puesto a consideración del Pleno del Ayuntamiento es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes manifestándose 10 votos a favor y 0 en contra.

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LA EDIL LIC. MARÍA ELENA FLORES LUNA, PARA EFECTOS DE PRESENTAR Y EN SU CASO APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA "MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIO". La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz a la Regidora Municipal Lic. María

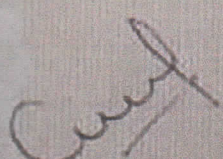
Elena Flores Luna, quien en uso de la misma refiere que el programa Mejor Atención y Servicio "MAS", tiene como objetivo mejorar la prestación de trámites y servicios que proporciona la Administración Pública, el cual permite evaluar los servicios, el desempeño de los servidores públicos y las instalaciones de esta entidad gubernamental, para su implementación el municipio deberá disponer y destinar recurso económico para realizar ciertas mejoras a las instalaciones, compra de mobiliario y uniformes, entre otros gastos, para lo cual se instruye a la Tesorera Municipal, para efectos de analizar la disponibilidad de contar con el presupuesto correspondiente, para estar en condiciones de aplicar el programa en las áreas de Presidencia Municipal y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo, en ese sentido se propone que el área de planeación sea el enlace para dar seguimiento y cumplimiento a éste. Por lo que al haberse realizado el estudio y revisión por el Cuerpo Colegiado, la Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, poner a consideración de los presentes el punto discutido, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes, manifestándose 10 votos a favor y 0 en contra.

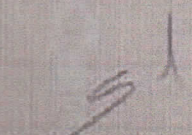
PUNTO NÚMERO SIETE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 21:17 horas del día 24 de enero del año 2019, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron. - Doy Fe. Profesor Gelacio Virgen Servín Secretario del H. Ayuntamiento.


**Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez**
Presidente Municipal

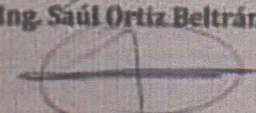

T.S.U. Gualberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento

Regidores

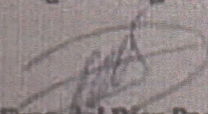

**T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco**

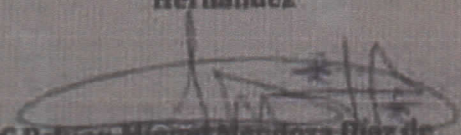

Ing. Saúl Ortiz Beltrán

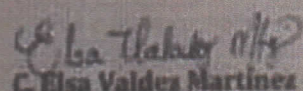

Lic. María Elena Flores Luna

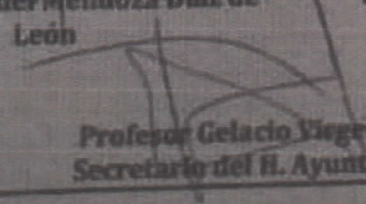

Ing. Diego Portugal Araiza


**Ma. del Socorro R.H.
C. Ma. del Socorro Rodríguez
Hernández**


Ing. Ezequiel Díaz Pacheco


**C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de
León**


C. Elsa Valdez Martínez


Profesor Gelacio Virgen Servín
Secretario del H. Ayuntamiento

